



INSTITUTO PANAMEÑO AUTÓNOMO COOPERATIVO

Instructivo para diligenciar formato de captura de información para el sector de Cooperativas con Actividad de Ahorro y Crédito y Entidades Auxiliares.

Prevención de blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva.

INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR EL FORMULARIO – COOPERATIVAS CON ACTIVIDAD DE AHORRO Y CRÉDITO Y ENTIDADES AUXILIARES

Instrucciones Generales de Uso

El documento de captura de información estadística requerido por IPACOOP para el riesgo de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva, en adelante BC/FT/FPADM, consta de un archivo en Excel con seis (6) hojas de cálculo, así:

1. Declaración,
2. Información general y financiera.
3. Información del factor de riesgo cliente,
4. Información de factor riesgo productos y servicios,
5. Información del factor riesgo de canales de distribución, e
6. Información del factor riesgo zona geográfica

La información deberá remitirse en el mismo formato Excel.

Las cooperativas podrán acceder a la descarga de las siguientes formas:

1. En la página web www.ipacoop.gob.pa dirigiéndose a la sección media donde dice **Agente de Supervisión Cooperativo**, dando clic en el botón Formularios.
2. Dando clic a esta dirección <http://www.ipacoop.gob.pa/new/index.php/2-uncategorised/376-formularios>

Esta solicitud de información tendrá carácter semestral. Las fechas de corte serán el 30 de junio y el 31 de diciembre de cada año. La información deberá ser remitida a IPACOOP a más tardar el día 30 del mes siguiente a la fecha de corte de cada periodo. Esta información deberá ser remitida vía electrónica a los correos:

rbalma@ipacoop.gob.pa

ogomez@ipacoop.gob.pa

Al momento de completar la información requerida en el documento, tenga en cuenta:

- Solo diligenciar las celdas que se encuentran en color gris.
- Toda la información que comprenda cifras debe ser remitida en la moneda local Balboas (B/.), sin puntos, ni comas y tampoco signo de moneda (B/.), con el formato establecido en la celda.
- Por ninguna razón debe agregar, eliminar o modificar la estructura del archivo.
- Los formatos de fecha deben ser: dd/mm/aaaa.
- Las celdas que requieran información cuantitativa deben ser diligenciadas sin puntos, comas y no deben ser descritas en texto.
- En caso de que hayan campos que no apliquen, debe colocar cero (0).

I. DECLARACIÓN:



INSTITUTO PANAMEÑO AUTÓNOMO COOPERATIVO

Instructivo para diligenciar formato de captura de información para el sector de Cooperativas con Actividad de Ahorro y Crédito y Entidades Auxiliares.

Prevención de blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva.

Es de suma importancia advertir que la información detallada en el presente instructivo compromete institucionalmente a la entidad reportante y personalmente a quienes la presentan ante el IPACOOP.

En tal sentido, el Sujeto Obligado certifica que las declaraciones e información contenidas en dicho cuestionario son verdaderas y correctas y autoriza al Instituto Panameño Autónomo Cooperativo – IPACOOP a usarlo para monitoreo y supervisión. Dicha declaración debe indicar el nombre del Representante Legal, además del nombre del Oficial de Cumplimiento que certifica la veracidad de la información reportada.

1. Fecha del reporte: fecha que se envía el reporte a esta autoridad. Formato (dd/mm/aaaa)

2. Fecha del corte del reporte: Por única vez y con el propósito de contar con información de dos (2) periodos diferentes, el presente Formulario de Captura de Información Estadística en materia del riesgo de PBC/CFT/CFPADM requiere ser diligenciado inicialmente para los dos (2) cortes semestrales del año 2016, posteriormente, se regirá con base en las fechas de reporte requerido anteriormente:

Primer Reporte o Documento 1. La fecha de corte para el reporte de información será al 30 de junio de 2016. Para las variables estadísticas se debe considerar el periodo comprendido entre 1 de enero 2016 y el 30 de junio 2016.

Segundo Reporte o Documento 2. La fecha de corte para el reporte de información será al 31 de diciembre de 2016. Para las variables estadísticas se debe considerar el periodo comprendido entre 1 de julio 2016 y el 31 de diciembre 2016.

SECCION I. INFORMACION GENERAL DEL SUJETO OBLIGADO

- 1. Nombre de la Cooperativa o Entidad Auxiliar:** Nombre Completo o Razón Social de la Cooperativa o Entidad Auxiliar reportante.
- 2. Número de Personería Jurídica:** Este es el número asignado por el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo a la Cooperativa.
- 3. Fecha de Resolución que otorga la actual Personería Jurídica [dd/mm/aaaa]:** Fecha de la Resolución en la que se expide la Personería Jurídica del Sujeto Obligado. Debe ser expresado de a dos dígitos en el siguiente orden: dd/mm/aaaa.
- 4. Ha tenido cambio de Personería Jurídica (SI/NO):** Si la Persona Jurídica vigente se presenta por cambio de la actividad o razón social anterior, conteste afirmativamente (SI). Si es la única Personería Jurídica que le ha expedido IPACOOP, responda negativamente (NO). En caso de que su respuesta sea negativa, pasar a la pregunta No. 7.
- 5. Número de Resolución que otorgó la Personería Jurídica inicial:** Si en el pasado tuvo otra Personería Jurídica expedida por IPACOOP, indique el número anterior.
- 6. Fecha de Resolución que otorgó la Personería Jurídica inicial [dd/mm/aaaa]:** Fecha de la Resolución por medio de la cual se expidió la Personería Jurídica inicial al Sujeto Obligado. Debe ser expresado de a dos dígitos en el siguiente orden: dd/mm/aaaa.
- 7. Fecha de inicio de operaciones:** Fecha en la que el Sujeto Obligado dio realmente inicio a sus operaciones.
- 8. RUC N°:** Registro Único de Contribuyentes de Panamá. Es la Identificación tributaria que toda persona natural o jurídica debe tener para realizar una actividad económica que



INSTITUTO PANAMEÑO AUTÓNOMO COOPERATIVO

Instructivo para diligenciar formato de captura de información para el sector de Cooperativas con Actividad de Ahorro y Crédito y Entidades Auxiliares.

Prevención de blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva.

- pague un impuesto, tasa o contribución especial a cargo o administrado por la Dirección General de Ingresos (DGI).
9. **Tipo de Cooperativa o entidad auxiliar:** Indicar si se trata de una entidad auxiliar o de una cooperativa de servicios múltiples, integrales o de ahorro y crédito y cualquier otra cooperativa.
 10. **Actividad Económica:** Indicar la actividad principal desarrollada por la Cooperativa o la entidad auxiliar.
 11. **Dirección Física:** Dirección completa del domicilio principal del Sujeto Obligado.
 12. **Domicilio (Provincia/Distrito/Corregimiento):** Nombre de la Provincia, Distrito y Corregimiento donde tiene el domicilio principal el Sujeto Obligado en la República de Panamá.
 13. **Nombres y Apellidos del Gerente del Sujeto Obligado:** Nombres y Apellidos completos del Gerente del Sujeto Obligado.
 14. **Nombres y Apellidos del Oficial de Cumplimiento o Enlace:** Nombres y Apellidos completos del Oficial de Cumplimiento o Enlace.
 15. **Teléfono[s] de contacto del Oficial de Cumplimiento o Enlace:** Línea telefónica directa o número de central telefónica y extensión del Oficial de Cumplimiento o Enlace del Sujeto Obligado.
 16. **Correo electrónico del Oficial de Cumplimiento o Enlace:** Dirección de correo electrónico (institucional o correo electrónico personal en caso de no tener institucional) del Oficial de Cumplimiento o Enlace del Sujeto Obligado.
 17. **Correo electrónico del Sujeto Obligado:** Dirección de correo electrónico del Sujeto Obligado.
 18. **Página web:** Indicar la página web del Sujeto Obligado.

SECCION II. INFORMACIÓN ESTRUCTURAL Y DATOS FINANCIEROS DEL SUJETO OBLIGADO.

1. **Relación de los principales asociados (= > 10% de participación):** Indicar los nombres y apellidos, así como el número de identificación (cédula o pasaporte) y el número de asociado de los 10 principales asociados, que tengan un aporte social igual o superior al 10%. Para efectos de su contabilización, se deben limitar al monto de los aportes sociales (total de aportaciones acumuladas a la fecha del reporte).
2. **Número total de oficinas, agencias o sucursales en la República de Panamá:** Indicar el número total de agencias o sucursales (incluyendo la Casa Matriz) del Sujeto Obligado, que funcionan en la República de Panamá.
3. **Número total de colaboradores de la Cooperativa:** Número total de personas que trabajan como empleados del Sujeto Obligado.
4. **Número total de colaboradores que trabajan directamente con el Oficial de Cumplimiento o Enlace:** Número total de colaboradores adscritos al Área de Cumplimiento de la Cooperativa, que trabajen tiempo completo con el Oficial de Cumplimiento.
5. **Número de reportes de operaciones sospechosas:** Número consolidado de ROS informados a la UAF durante el periodo del reporte.
6. **Reportes de operaciones en efectivo.**
 - 6.1. **Cantidad:** Número consolidado de reportes de operaciones en efectivo hechos a la UAF en el periodo objeto de reporte.
 - 6.2. **Valor:** Monto consolidado de efectivo informado a la UAF durante el periodo del reporte.
7. **Número Total de Asociados:** Número total de asociados del Sujeto Obligado.



INSTITUTO PANAMEÑO AUTÓNOMO COOPERATIVO

Instructivo para diligenciar formato de captura de información para el sector de Cooperativas con Actividad de Ahorro y Crédito y Entidades Auxiliares.

Prevención de blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva.

- 8. Número Total de Terceros:** Número total de terceros del Sujeto Obligado.
- 9. Total Activos:** Corresponde al saldo de Activos Totales del Sujeto Obligado a la fecha de corte de reporte.
- 10. Total Depósitos:** Corresponde al total de depósitos captados durante el período de reporte.
- 11. Total Ingresos:** Monto total de ingresos del Sujeto Obligado durante el periodo del reporte.
- 12. Porcentaje de *ingresos no financieros* sobre el total ingresos:** Indicar el porcentaje que representaron para el período, *los ingresos no financieros* sobre el total de los ingresos.

SECCION III. INFORMACION SOBRE LOS FACTORES DE RIESGO DE BC/FT

- 1. FACTOR DE RIESGO ASOCIADOS Y TERCEROS:** Datos relacionados con los Asociados y Terceros con características especificadas en el formulario.
 - 1.1. Persona Natural.** Datos relacionados con los clientes que son personas naturales: nacionales o extranjeras
 - 1.1.1. Asociado.**
 - 1.1.1.1. Nacionales:** Total de asociados panameños que corresponden al período del reporte. Indicar el total de depósitos captados durante el período del reporte.
 - 1.1.1.2. Extranjeros:** Total de asociados extranjeros que corresponden al período del reporte. Indicar el total de depósitos captados durante el período del reporte.
 - 1.1.2. Terceros.**
 - 1.1.2.1. Nacionales:** Total de terceros panameños que corresponden al período del reporte. Indicar el total de depósitos captados durante el período del reporte.
 - 1.1.2.2. Extranjeros:** Total de terceros extranjeros que corresponden al período del reporte. Indicar el total de depósitos captados durante el período del reporte.
 - 1.2. Persona Jurídica.**
 - 1.2.1. Asociado.**
 - 1.2.1.1. Nacionales:** Total de asociados persona jurídica constituida en Panamá que corresponden al período del reporte. Indicar el total de depósitos captados durante el período del reporte.
 - 1.2.1.2. Extranjeros:** Total de asociados persona jurídica extranjera que corresponden al período del reporte. Indicar el total de depósitos captados durante el período del reporte.
 - 1.2.2. Terceros.**
 - 1.2.2.1. Nacionales:** Total de asociados persona jurídica constituida en Panamá que corresponden al período del reporte. Indicar el total de depósitos captados durante el período del reporte.
 - 1.2.2.2. Extranjeros:** Total de asociados persona jurídica extranjera que corresponden al período del reporte. Indicar el total de depósitos captados durante el período del reporte.
 - 1.3. Asociados y Terceros clasificados como PEP:**
 - 1.3.1. Nacionales:** Total de asociados, que son personas naturales calificadas como Personas Expuestas Políticamente de conformidad con la Ley 23 de 2015 y se vincularon al Sujeto Obligado con nacionalidad Panameña, durante el período de reporte.
 - 1.3.2. Extranjeros:** Dato del total de asociados, que son personas naturales calificadas con Personas Expuestas Políticamente de conformidad con la Ley 23 de 2015 y se vincularon al Sujeto Obligado con nacionalidad diferente a la Panameña, durante el período de reporte.
 - 1.3.3. Nacionales Acumulados:** Dato del total de asociados, que son personas naturales calificadas como Personas Expuestas Políticamente de conformidad con la Ley 23 de 2015



INSTITUTO PANAMEÑO AUTÓNOMO COOPERATIVO

Instructivo para diligenciar formato de captura de información para el sector de Cooperativas con Actividad de Ahorro y Crédito y Entidades Auxiliares.

Prevención de blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva.

y se vincularon al Sujeto Obligado con nacionalidad Panameña, indicar el total de depósitos acumulados del período.

1.3.4. Extranjeros Acumulados: Dato del total de asociados, que son personas naturales calificadas con Personas Expuestas Políticamente de conformidad con la Ley 23 de 2015 y se vincularon al Sujeto Obligado con nacionalidad diferente a la Panameña, indicar el total de depósitos acumulados del período.

1.4. Otras categorías de Asociados y Terceros

1.4.1. Sector Agroindustrial: Se refiere al número de asociados y terceros que son entidades que pertenecen al sector agroindustrial. Indicar el total de depósitos del período del reporte.

1.4.2. Organizaciones Sin Fines de Lucro: Se refiere al número de asociados y terceros que son entidades cuyo fin no es la persecución de un beneficio económico sino que principalmente persigue una finalidad social, altruista, humanitaria, artística y/o comunitaria. Tiene escritura pública de constitución e inscripción en el Registro Público de Panamá.

1.4.3. Sector inmobiliario y de la construcción: Se refiere al número de asociados y terceros que son entidades que pertenecen al sector inmobiliario y de la construcción. Indicar el total de depósitos del período del reporte.

1.4.4. Sector Transporte: Se refiere al número de asociados y terceros que son entidades que pertenecen al sector transporte. Indicar el total de depósitos del período del reporte.

1.4.5. Casas de Empeño: Se refiere al número de asociados y terceros que son entidades que pertenecen a las Casas de Empeño. Indicar el total de depósitos del período del reporte.

1.4.6. Independiente: Se refiere al número de asociados y terceros que sean independientes (detalle tipo de independiente, ej. Taxista). Indicar el total de depósitos del período del reporte.

1.4.7. Fundaciones de Interés Privado: Se refiere al número de asociados y terceros que son entidades que pertenecen a Fundaciones de Interés Privado. Indicar el total de depósitos del período del reporte.

1.5. Categoría de Asociados/Terceros de Alto Riesgo.

1.5.1. [Define el Sujeto Obligado]:

2. Factor de Riesgo Productos y Servicios.

En el factor de riesgo productos se deberá consignar para cada uno de ellos, en sus respectivas columnas, el número total de Asociados y de Terceros, así como el monto acumulado en balboas, según el criterio definido para cada caso, para el período de reporte.

2.1. Productos.

2.1.1. Pasivos.

2.1.1.1. Depósitos a la vista iguales o superiores a B/.50.000: Indicar el número total de Asociados y de Terceros, así como el monto de los nuevos depósitos captados por la Cooperativa, en cuantías iguales o superiores a B/.50.000, durante el período de reporte.

2.1.1.2. Certificados de depósito a plazo fijo que se utilizan como respaldo para obligaciones "dentro" de la Cooperativa (Back to back): Indicar el número total de Asociados y de Terceros, así como el monto de los Certificados de Depósito a plazo fijo que se utilizan como respaldo para obligaciones **dentro** de la Cooperativa durante el período de reporte.

2.1.1.3. Certificados de depósito a plazo fijo que se utilizan como respaldo para obligaciones "fuera" de la Cooperativa (Back to back): Indicar el número total de Asociados y de Terceros, así como el monto de los Certificados de Depósito a plazo fijo que se utilizan como respaldo para obligaciones **fuera** de la Cooperativa durante el período de reporte.



INSTITUTO PANAMEÑO AUTÓNOMO COOPERATIVO

Instructivo para diligenciar formato de captura de información para el sector de Cooperativas con Actividad de Ahorro y Crédito y Entidades Auxiliares.

Prevención de blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva.

2.1.1.4. Ahorros corrientes: Indicar el número total de Asociados y de Terceros, así como el monto de los nuevos depósitos captados por la Cooperativa, durante el período de reporte.

2.1.1.5. Ahorros plazo fijo: Indicar el número total de Asociados y de Terceros, así como el monto de los nuevos depósitos captados por la Cooperativa, durante el período de reporte.

2.1.1.6. Otros: Indicar el número total de Asociados y de Terceros, así como el monto de los nuevos depósitos captados por la Cooperativa, por todo concepto, diferente a los señalados del numeral 2.1.1.1. al 2.1.1.5. Durante el período de reporte. No hay necesidad de especificar cuáles son.

2.1.2. Activos.

2.1.2.1. Préstamos garantizados con depósitos a plazo fijo en otras Cooperativas y/o Instituciones Financieras: Indicar el número total de asociados y terceros, así como el monto de los préstamo otorgados durante el período del reporte.

2.1.2.2. Préstamos garantizados con depósitos a plazo fijo en la misma cooperativa: Indicar el número total de asociados y terceros, así como el monto de los préstamo otorgados durante el período del reporte.

2.1.2.3. Créditos de Vivienda: Indicar el número total de asociados y terceros, así como el monto de los préstamo otorgados durante el período del reporte.

2.1.2.4. Créditos de consumo: Indicar el número total de asociados y terceros, así como el monto de los préstamo otorgados durante el período del reporte.

2.1.2.5. Micro-créditos: Indicar el número total de asociados y terceros, así como el monto de los préstamo otorgados durante el período del reporte.

2.1.2.6. Crédito comercial: Indicar el número total de asociados y terceros, así como el monto de los préstamo otorgados durante el período del reporte.

2.1.2.7. Emisión de bonos: Indicar el número total de asociados y terceros, así como el monto de la emisión de bonos otorgados durante el período del reporte.

2.1.2.8. Operaciones de factoring: Indicar el número total de asociados y terceros, así como el monto de las operaciones de factoring otorgados durante el período del reporte.

2.1.2.9. Crédito de vehículos: Indicar el número total de asociados y terceros, así como el monto de los préstamo otorgados durante el período del reporte.

2.1.2.10. Otros: Indicar el número total de asociados y terceros, así como el monto de los otros préstamo otorgados durante el período del reporte.

2.2. SERVICIOS. Se refiere a los servicios ofrecidos por el Sujeto Obligado a los Asociados y a los Terceros.

2.2.1. Transferencias a otras entidades financieras nacionales: Indicar el número total de asociados y terceros y el monto de transferencias enviadas a otras entidades financieras durante el período.

2.2.2. Pagos anticipados o prepagos de créditos otorgados: Indicar el número total de asociados y terceros y el monto de pagos anticipados o prepagos de créditos otorgados durante el período.

2.2.3. Cajillas de seguridad (SI/NO): Indicar si el Sujeto Obligado ofrece a sus Asociados y/o Terceros, el servicio de cajillas de seguridad. En caso afirmativo escribir SI en el formulario, en caso contrario, escribir No.

2.3. APORTES EXTRAORDINARIOS.



INSTITUTO PANAMEÑO AUTÓNOMO COOPERATIVO

Instructivo para diligenciar formato de captura de información para el sector de Cooperativas con Actividad de Ahorro y Crédito y Entidades Auxiliares.

Prevención de blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva.

2.3.1. Aportes extraordinarios de Asociados: Indicar el número de asociados que realizó aportes extraordinarios y el monto total del aporte extraordinario durante el período del reporte.

2.4. OTRAS ACTIVIDADES [NO FINANCIERAS]: En el caso de otras actividades no financieras se deben detallar esas actividades e indicar el monto de ingresos durante el período del reporte.

III - Factor de Riesgo Canales de Distribución

Información sobre los Canales de Distribución utilizados por el Sujeto Obligado: En esta parte se pretende saber el número total de Asociados y Terceros, así como el monto total de depósitos captados, en cada uno de los canales ofrecidos por el Sujeto Obligado durante el período de reporte.

3.1. ACH

3.2. E-pago

3.3. Casa matriz

3.4. Sucursales

3.5. Agencias

IV- Factor de riesgo de zonas geográficas.

Zonas geográficas: Se debe informar el número total de asociados y terceros, así como el monto total de nuevos depósitos, realizados durante el período de reporte, así:

Zona Local Panameña. Según la evaluación de riesgo hecha por la Cooperativa o Entidad Auxiliar, indicar el nivel de riesgo asignado a cada Provincia, en los rangos de Alto, Medio o Bajo. A continuación indicar el número total de clientes y terceros por cada una de las provincias y el monto consolidado de los nuevos depósitos captados durante el período de reporte.